FORMATOS DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN MECÁNICA, TRASLADO TEMPORAL Y CUSTODIA DE VEHÍCULOS

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO – IDTQ
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES DEL ESTADO MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA ELECTRÓNICA ASCENDENTE – SECOP II

Proceso n.º: [_____]
Contrato de compraventa n.º: [_____]

OBJETO Y ALCANCE

Los presentes formatos establecen los procedimientos documentales para solicitar, autorizar, ejecutar y supervisar las intervenciones mecánicas y los traslados temporales de los vehículos automotores enajenados por el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío – IDTQ.

Su aplicación estará sujeta al cumplimiento de las condiciones establecidas en el pliego de condiciones, los estudios previos, el contrato de compraventa y las disposiciones legales aplicables.

Los formatos se utilizarán cuando las condiciones técnicas de los vehículos hagan necesario efectuar diagnósticos, reparaciones, revisiones o actuaciones preparatorias para cumplir los requisitos de transferencia registral.

La autorización de intervención o traslado temporal no constituye entrega definitiva, no acredita por sí sola la tradición del dominio ni habilita la circulación del automotor.

La salida de los vehículos estará condicionada a la formalización del contrato de compraventa, la acreditación del pago íntegro del precio de adjudicación, el cumplimiento de las obligaciones económicas exigibles y la autorización escrita expedida por el Instituto.

FORMATO 8.1. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN MECÁNICA Y TRASLADO TEMPORAL

Lugar y fecha: [_____]

Señores
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO – IDTQ
Supervisor del contrato de compraventa
Circasia, Quindío

Asunto: Solicitud de autorización para intervención mecánica y traslado temporal de vehículo automotor adjudicado.

Yo, **[NOMBRE COMPLETO DEL ADJUDICATARIO O REPRESENTANTE]**, identificado(a) con [TIPO DE DOCUMENTO] n.º [_____], actuando en calidad de [COMPRADOR / REPRESENTANTE LEGAL / APODERADO] de **[NOMBRE O RAZÓN SOCIAL]**, identificado(a) con [CÉDULA O NIT N.º], en mi condición de

adjudicatario del vehículo que se identifica a continuación, solicito autorización para adelantar las intervenciones técnicas necesarias y, cuando corresponda, efectuar su traslado temporal al establecimiento indicado.

1. Identificación del vehículo

Concepto	**Información**
Número del proceso de selección	[_____]
Contrato de compraventa n.º	[_____]
Acto administrativo de adjudicación	[_____]
Lote adjudicado	[_____]
Placa	[_____]
Clase de vehículo	[_____]
Marca y línea	[_____]
Modelo	[_____]
Número de motor	[_____]
Número de chasis o VIN	[_____]

2. Intervención solicitada

Marque las actividades que pretende realizar:

[] Diagnóstico general del estado del vehículo.
[] Reparación mecánica.
[] Reparación eléctrica.
[] Intervenciones en sistemas de frenos, suspensión o dirección.
[] Mantenimiento preventivo o correctivo.
[] Sustitución de piezas o repuestos.
[] Preparación para revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes.
[] Traslado a Centro de Diagnóstico Automotor autorizado.
[] Otra intervención. ¿Cuál? [_____]

Descripción detallada de los trabajos previstos:
[_____]
[_____]
[_____]
Justificación técnica de las intervenciones:
[_____]
[_____]

3. Identificación del taller o establecimiento

Nombre o razón social: [_____]
NIT o documento de identificación: [_____]
Dirección: [_____]
Municipio y departamento: [_____]
Nombre del responsable: [_____]
Documento de identidad: [_____]

Teléfono: [_____]
Correo electrónico: [_____]
Fecha estimada de ingreso: [_____]
Fecha estimada de terminación: [_____]
Tiempo estimado de permanencia: [_____] días calendario.

4. Información del traslado

¿Requiere retirar temporalmente el vehículo del parqueadero institucional?
[] SÍ.
[] NO.
Medio de transporte:
[] Grúa.
[] Plataforma.
[] Otro medio técnicamente adecuado: [_____].
Nombre o razón social del transportador: [_____]
Documento o NIT: [_____]
Conductor responsable: [_____]
Documento de identidad: [_____]
Placa del vehículo transportador: [_____]
Teléfono de contacto: [_____]
Fecha y hora previstas de salida: [_____]
Lugar de destino: [_____]

5. Compromisos del solicitante

Con la suscripción de esta solicitud me comprometo a:

1. No efectuar intervenciones ni retirar el vehículo hasta contar con autorización escrita del Instituto.
2. Asumir los costos de diagnóstico, reparación, repuestos, transporte y demás actividades que contractualmente me correspondan.
3. Utilizar el vehículo únicamente para las actividades expresamente autorizadas, sin destinarlo a uso personal o comercial.
4. Garantizar su transporte mediante medios adecuados cuando no reúna las condiciones legales y técnicas para circular.
5. Preservar los números de motor, chasis, serie o VIN y abstenerme de efectuar modificaciones ilegales de las características registrales.
6. Cumplir las condiciones de custodia, conservación y seguimiento que se establezcan en la autorización.
7. Abstenerme de cambiar el taller, el lugar de permanencia o las actividades sustanciales sin autorización previa del Instituto.
8. Presentar los reportes semanales de avance de las intervenciones.
9. Comunicar inmediatamente los daños, pérdidas, accidentes, sustituciones de componentes o demás novedades relevantes.
10. Cumplir las actuaciones necesarias para el registro del traspaso dentro del plazo contractual.

Declaro conocer que la autorización solicitada no constituye entrega definitiva del vehículo ni modifica las obligaciones establecidas en el contrato de compraventa.

Firma del solicitante: _____
Nombre: [_____]
Cédula o NIT: [_____]
Calidad: [_____]
Teléfono: [_____]
Correo electrónico: [_____]

Documentos que acompañan la solicitud

[] Identificación del vehículo y contrato de compraventa.
[] Constancia de pago total expedida por la dependencia financiera competente.
[] Constancia de cumplimiento de los demás pagos exigibles para la actuación.
[] Descripción o diagnóstico de las intervenciones previstas.
[] Identificación del taller y responsable.
[] Aceptación escrita del taller o establecimiento receptor.
[] Información del transportador.
[] Otros soportes pertinentes: [_____].

FORMATO 8.2. ACEPTACIÓN DE RECEPCIÓN Y COMPROMISO DE CUSTODIA DEL TALLER

Lugar y fecha: [_____]

Señores
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO – IDTQ

Asunto: Aceptación de recepción y compromiso de custodia temporal de vehículo automotor.

Yo, **[NOMBRE COMPLETO DEL RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO]**, identificado(a) con cédula de ciudadanía n.º **[], actuando en calidad de [PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL / ADMINISTRADOR / RESPONSABLE AUTORIZADO] del establecimiento denominado [NOMBRE DEL TALLER], identificado con NIT o documento n.º []**, manifiesto que conozco la solicitud presentada por **[NOMBRE DEL ADJUDICATARIO]** para realizar intervenciones sobre el vehículo identificado a continuación.

1. **Identificación del vehículo**

Placa: [_____]
Lote: [_____]
Marca y línea: [_____]
Modelo: [_____]
Contrato de compraventa: [_____]

2. **Identificación del establecimiento receptor**

Nombre del establecimiento: [_____]
Dirección: [_____]
Municipio: [_____]

Teléfono: [_____]
Correo electrónico: [_____]
Responsable material de la custodia: [_____]
Documento de identidad: [_____]
Horario ordinario de atención: [_____]

3. Compromisos del establecimiento

Manifiesto mi disposición para recibir temporalmente el vehículo, en caso de que el Instituto autorice su traslado, y me comprometo a:

1. Recibir el automotor mediante la correspondiente constancia de ingreso, identificando su estado y los elementos entregados.
2. Mantener el vehículo en la dirección autorizada.
3. Adoptar las medidas de conservación, seguridad y control que correspondan durante su permanencia en el establecimiento.
4. Ejecutar únicamente las intervenciones contratadas por el comprador y autorizadas conforme a las condiciones del procedimiento.
5. No permitir su utilización para actividades personales, comerciales o distintas de las labores autorizadas.
6. Abstenerme de modificar irregularmente los sistemas de identificación del vehículo.
7. No disponer, vender, entregar o trasladar el automotor ni sus componentes fuera de las intervenciones autorizadas y legalmente procedentes.
8. Comunicar inmediatamente al comprador y al Instituto cualquier daño, pérdida, accidente, cambio de ubicación o novedad relevante.
9. Permitir las verificaciones de seguimiento institucional legal y contractualmente procedentes, previa coordinación razonable.
10. Colaborar con la elaboración de las actas de recepción, seguimiento y cierre de la custodia temporal.

Esta aceptación se limita a las obligaciones expresamente asumidas por el establecimiento y no implica que el taller adquiera la condición de comprador, adjudicatario o propietario del automotor.

Nombre del responsable: [_____]
Documento de identidad: [_____]
Establecimiento: [_____]
Firma: _____
Fecha: [_____]

FORMATO 8.3. AUTORIZACIÓN INSTITUCIONAL DE INTERVENCIÓN MECÁNICA Y TRASLADO TEMPORAL

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO – IDTQ

AUTORIZACIÓN N.º: [_____]
Fecha de expedición: [_____]
Contrato de compraventa n.º: [_____]
Adjudicatario: [_____]

Placa: [_____]
Lote: [_____]

1. Antecedentes y verificaciones

El Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, por conducto del funcionario competente y con fundamento en el contrato de compraventa, el pliego de condiciones y la solicitud presentada por el adjudicatario, procede a evaluar la autorización de intervención mecánica y eventual traslado temporal del vehículo identificado.

Para este efecto, se deja constancia de las siguientes verificaciones:

Requisito	Cumple	Soporte o referencia
Acto de adjudicación identificado	[] Sí [] No	[_____]
Contrato de compraventa perfeccionado	[] Sí [] No	[_____]
Pago total del precio certificado por Tesorería	[] Sí [] No	[_____]
Cumplimiento de obligaciones económicas exigibles	[] Sí [] No	[_____]
Solicitud escrita del adjudicatario	[] Sí [] No	[_____]
Identificación del taller y responsable	[] Sí [] No	[_____]
Aceptación escrita del establecimiento receptor	[] Sí [] No	[_____]
Información del transportador y medio de traslado	[] Sí [] No	[_____]
Descripción de las intervenciones	[] Sí [] No	[_____]

Constancia de Tesorería n.º: [_____]
Fecha de certificación del pago: [_____]
Observaciones:
[_____]
[_____]

2. Decisión institucional

Con fundamento en las verificaciones anteriores, el Instituto:

[] **AUTORIZA** la intervención mecánica y el traslado temporal del vehículo.
[] **AUTORIZA ÚNICAMENTE** la intervención mecánica en el lugar indicado, sin traslado.
[] **NO AUTORIZA** la solicitud, por las razones señaladas a continuación.
Motivación o condiciones particulares:
[_____]
[_____]
[_____]

3. Condiciones de la autorización

Vehículo: [_____]
Placa: [_____]
Taller autorizado: [_____]
Dirección de destino: [_____]
Persona responsable de la custodia: [_____]

Transportador autorizado: [_____]
Medio de traslado: [_____]
Fecha autorizada de salida: [_____]
Fecha estimada de terminación de las intervenciones: [_____]
Fecha de verificación o retorno, si corresponde: [_____]
Actividades autorizadas:
[_____]
[_____]

La presente autorización se expide con sujeción a las siguientes condiciones:

PRIMERA. Su alcance se limita a las actividades, destino y período expresamente indicados.
SEGUNDA. La salida temporal deberá documentarse mediante acta, inventario y registro fotográfico del vehículo.
TERCERA. El adjudicatario asumirá los costos de transporte, reparaciones y demás actividades que le correspondan conforme al contrato.
CUARTA. No se autoriza la circulación autónoma del vehículo cuando no cumpla los requisitos técnicos y legales aplicables.
QUINTA. No se permitirá el cambio de taller, destino o actividades sustanciales sin autorización previa y escrita del Instituto.
SEXTA. El adjudicatario deberá presentar reportes semanales de avance y comunicar inmediatamente las novedades relevantes.
SÉPTIMA. La autorización no modifica el precio de adjudicación, el plazo contractual ni las demás obligaciones establecidas en la compraventa.
OCTAVA. La salida temporal no constituye entrega material definitiva ni transferencia de propiedad.
NOVENA. La autorización no podrá interpretarse como habilitación para alterar los sistemas de identificación ni efectuar modificaciones de características sin los procedimientos legales exigibles.
DÉCIMA. El cierre de la custodia temporal deberá documentarse mediante el formato correspondiente, ya sea por retorno del vehículo o por su entrega definitiva después de cumplir los requisitos registrales y contractuales.

Firmas

VERIFICÓ – SUPERVISIÓN CONTRACTUAL
Nombre: [_____]
Cargo: [_____]
Firma: _____
AUTORIZÓ – FUNCIONARIO COMPETENTE DEL IDTQ
Nombre: [_____]
Cargo: [_____]
Firma: _____
RECIBÍ COMUNICACIÓN – ADJUDICATARIO
Nombre: [_____]
Documento: [_____]
Firma: _____
Fecha de comunicación: [_____]

Observación: La autorización únicamente tendrá efectos para las actuaciones expresamente aprobadas y deberá ser expedida por el servidor competente conforme a la organización y delegaciones vigentes del Instituto.

FORMATO 8.4. ACTA DE SALIDA TEMPORAL, INVENTARIO Y ENTREGA PARA TRANSPORTE

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO – IDTQ

ACTA N.º: [_____]
En el municipio de Circasia, departamento del Quindío, a los [**] días del mes de [] de [____], siendo las [**], se reúnen los representantes del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, el adjudicatario y las personas responsables del transporte, con el propósito de documentar la salida temporal del vehículo objeto de la autorización n.º [_____].

1. **Información general**

Contrato de compraventa n.º: [_____]
Acto administrativo de adjudicación: [_____]
Autorización de traslado n.º: [_____]
Fecha de autorización: [_____]
Nombre del adjudicatario: [_____]
Documento de identificación: [_____]

2. **Identificación del vehículo**

Concepto	**Información**
Lote	[_____]
Placa	[_____]
Clase	[_____]
Marca	[_____]
Línea	[_____]
Modelo	[_____]
Color	[_____]
Número de motor	[_____]
Número de chasis o VIN	[_____]
Ubicación inicial	[_____]

3. Estado físico observable al momento de la salida
Carrocería y estructura:

[_____]
Motor y componentes mecánicos:
[_____]
Sistema eléctrico:
[_____]
Llantas y ruedas:

[_____]

Interior, silletería y accesorios:

[_____]

Otras observaciones:

[_____]

[_____]

4. Inventario de elementos

Elemento	Entregado	Cantidad o descripción	Observaciones
Llaves	[] Sí [] No	[_____]	[_____]
Batería	[] Sí [] No	[_____]	[_____]
Llantas o ruedas	[] Sí [] No	[_____]	[_____]
Espejos	[] Sí [] No	[_____]	[_____]
Silletería	[] Sí [] No	[_____]	[_____]
Herramientas	[] Sí [] No	[_____]	[_____]
Accesorios adicionales	[] Sí [] No	[_____]	[_____]
Documentos entregados	[] Sí [] No	[_____]	[_____]
Otros	[_____]	[_____]	[_____]

5. Registro fotográfico

Se deja constancia de que se realizó registro fotográfico del vehículo al momento de su salida.

Número de fotografías: [_____]
Identificación de los archivos: [_____]
Ubicación del soporte documental: [_____]
[] Se adjunta registro fotográfico.
[] Se incorpora registro fotográfico al expediente electrónico.

6. Información del transporte

Nombre del transportador: [_____]
Conductor: [_____]
Documento de identidad: [_____]
Placa de la grúa o plataforma: [_____]
Medio de traslado: [_____]
Fecha de salida: [_____]
Hora de salida: [_____]
Taller o destino autorizado: [_____]
Dirección: [_____]
Responsable de recepción: [_____]

7. Constancia de entrega para traslado

Se deja constancia de que el vehículo identificado fue puesto a disposición del transportador autorizado, exclusivamente para efectuar el traslado temporal al destino aprobado por el Instituto.

La presente acta documenta el estado observable del automotor y los elementos relacionados en el inventario.

La salida temporal no constituye entrega definitiva ni acredita la inscripción de la transferencia de propiedad.

El transportador y el adjudicatario deberán cumplir las obligaciones que les correspondan respecto de la movilización, conservación y entrega del vehículo en el establecimiento autorizado.

Firmas

POR EL IDTQ – RESPONSABLE DE CUSTODIA
Nombre: [_____]
Cargo: [_____]
Firma: _____
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Nombre: [_____]
Firma: _____
ADJUDICATARIO O REPRESENTANTE
Nombre: [_____]
Documento: [_____]
Firma: _____
TRANSPORTADOR RESPONSABLE
Nombre: [_____]
Documento: [_____]
Firma: _____

FORMATO 8.5. CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EN TALLER Y REPORTE SEMANAL DE SEGUIMIENTO

A. CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DEL VEHÍCULO
Fecha: [_____]
Hora: [_____]
Lugar: [_____]
Taller o establecimiento: [_____]
Vehículo placa: [_____]
Contrato de compraventa: [_____]
Autorización de traslado: [_____]

Yo, **[NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL TALLER]**, identificado(a) con documento n.º **[], dejo constancia de que recibo materialmente, para las actividades autorizadas, el vehículo de placa [**], transportado por [_____], mediante [GRÚA / PLATAFORMA / OTRO MEDIO AUTORIZADO].

Estado general observado al momento de recibirlo:
[_____]
[_____]
Diferencias frente al inventario de salida:
[] No se identifican diferencias.
[] Se identifican las siguientes diferencias:
[_____]
[_____]
Registro fotográfico de recepción:
[] Sí.
[] No. Justificación: [_____]
Observaciones adicionales:
[_____]
Responsable del taller
Nombre: [_____]
Documento: [_____]
Firma: _____
Transportador
Nombre: [_____]
Documento: [_____]
Firma: _____
Adjudicatario o su representante
Nombre: [_____]
Firma: _____

B. REPORTE SEMANAL DE AVANCE Y CUSTODIA
REPORTE N.º: [_____]
Período comprendido entre: [] y []
Contrato de compraventa: [_____]
Vehículo placa: [_____]
Taller autorizado: [_____]
Dirección actual del vehículo: [_____]
Responsable de custodia: [_____]
1. Actividades realizadas durante la semana:
[_____]
[_____]
2. Repuestos o componentes intervenidos:
[_____]
[_____]
3. Actividades pendientes:
[_____]
[_____]
4. Estado general de avance:
[_____]
5. Fecha estimada de terminación de los trabajos:
[_____]
6. Novedades relacionadas con la custodia:
[] No se presentaron novedades.
[] Se presentaron las siguientes novedades:
[_____]

[_____]

7. ¿El vehículo permanece en el establecimiento autorizado?

[] SÍ.

[] NO. Explicación y soporte de la novedad:

[_____]

8. ¿Se requiere alguna autorización adicional?

[] NO.

[] SÍ. Descripción:

[_____]

9. Soportes anexos:

[] Fotografías.

[] Diagnóstico técnico.

[] Informe de reparación.

[] Resultado de revisión técnico-mecánica.

[] Otro: [_____]

El adjudicatario declara que la información suministrada corresponde al avance de las actividades y a las novedades conocidas durante el período reportado.

Firma del adjudicatario: _____

Nombre: [_____]

Fecha: [_____]

Constancia de recepción por la supervisión:

Nombre del supervisor: [_____]

Fecha de recepción: [_____]

Observaciones: [_____]

C. REPORTE INMEDIATO DE INCIDENTES O NOVEDADES

Este apartado se diligenciará cuando se presente una circunstancia relevante, sin esperar el siguiente reporte semanal.

Fecha y hora del incidente: [_____]

Vehículo placa: [_____]

Lugar: [_____]

Descripción de los hechos:

[_____]

[_____]

Personas o establecimientos relacionados:

[_____]

Daños, pérdidas o afectaciones observadas:

[_____]

Medidas inmediatas adoptadas:

[_____]

Soportes disponibles:

[_____]

Fecha de comunicación al IDTQ: [_____]

Medio utilizado: [_____]

Nombre de quien reporta: [_____]

Firma: _____

FORMATO 8.6. ACTA DE RETORNO O CIERRE DE LA AUTORIZACIÓN DE CUSTODIA TEMPORAL

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO – IDTQ

ACTA N.º: [_____]
Fecha: [_____]
Contrato de compraventa: [_____]
Vehículo placa: [_____]
Lote: [_____]
Autorización de traslado temporal n.º: [_____]

1. Motivo de cierre
Marque la situación correspondiente:
[] El vehículo retorna a las instalaciones del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.
[] El vehículo permanece en el taller autorizado y se formaliza su entrega definitiva al comprador, una vez acreditados el traspaso registral y las demás condiciones contractuales.
[] La autorización temporal finaliza por decisión institucional debidamente motivada.
[] Otra circunstancia: [_____].

2. Actuaciones realizadas
Taller o establecimiento: [_____]
Fecha de ingreso: [_____]
Fecha de terminación de las intervenciones: [_____]
Actividades ejecutadas:
[_____]
[_____]
Repuestos o componentes sustituidos, cuando corresponda:
[_____]
[_____]
Documentos técnicos aportados:
[] Informe de diagnóstico.
[] Constancia de reparaciones efectuadas.
[] Certificado de revisión técnico-mecánica.
[] Constancia de resultado desfavorable de revisión.
[] Registro fotográfico actualizado.
[] Otro: [_____].

3. Verificación de ubicación y custodia
Ubicación actual del vehículo: [_____]
Persona responsable: [_____]
Estado físico observado:
[_____]
[_____]
Diferencias frente al inventario inicial:
[] No se identifican diferencias.
[] Se identifican las siguientes diferencias:
[_____]

[_____]

4. Situación registral

¿Se encuentra inscrita la transferencia de propiedad a favor del adjudicatario?

[] SÍ.

[] NO.

Fecha de inscripción: [_____]

Organismo de tránsito: [_____]

Número de trámite o soporte: [_____]

Observaciones:

[_____]

5. Constancia de cierre

Con fundamento en la información relacionada, las partes dejan constancia de la terminación de la autorización temporal de intervención y custodia n.º [_____], en las condiciones siguientes:

[_____]

[_____]

[_____]

Cuando exista retorno al Instituto: se incorporarán los soportes de recepción, inventario y registro fotográfico actualizado.

Cuando exista entrega definitiva en el taller: el cierre de la custodia temporal quedará sujeto a la formalización del acta de entrega material definitiva y a la acreditación de la transferencia registral.

La suscripción de la presente acta no constituye, por sí sola, acreditación del traspaso ni reemplaza el acta de entrega definitiva.

Las obligaciones, incidentes o controversias pendientes deberán identificarse expresamente para su seguimiento.

Firmas

POR EL INSTITUTO – SUPERVISOR DEL CONTRATO

Nombre: [_____]

Cargo: [_____]

Firma: _____

RESPONSABLE DE CUSTODIA INSTITUCIONAL, CUANDO CORRESPONDA

Nombre: [_____]

Cargo: [_____]

Firma: _____

ADJUDICATARIO O REPRESENTANTE

Nombre: [_____]

Documento: [_____]

Firma: _____

RESPONSABLE DEL TALLER, CUANDO CORRESPONDA

Nombre: [_____]

Documento: [_____]

Firma: _____

DISPOSICIONES GENERALES PARA LA APLICACIÓN DE LOS FORMATOS

PRIMERA. Los presentes formatos hacen parte de los instrumentos de ejecución contractual del proceso de enajenación de los cuatro vehículos del IDTQ.
SEGUNDA. Su utilización no sustituye el contrato de compraventa, el acto administrativo de adjudicación, las autorizaciones legales de tránsito ni los documentos necesarios para la transferencia de propiedad.
TERCERA. Cada autorización se expedirá individualmente por vehículo, de manera que resulte posible establecer su ubicación, estado, responsable y actuaciones realizadas.
CUARTA. No se autorizará la intervención o salida temporal de vehículos sin contrato formalizado, acreditación del pago íntegro del precio y cumplimiento de las demás condiciones exigibles.
QUINTA. La intervención mecánica y el traslado temporal estarán sujetos a las actividades, establecimientos y condiciones previamente autorizados por el Instituto.
SEXTA. El adjudicatario responderá por el cumplimiento de las obligaciones contractuales que asuma en relación con las actividades que promueva y los terceros que contrate, sin perjuicio de las responsabilidades legalmente atribuibles al Instituto, talleres, transportadores y demás intervinientes.
SÉPTIMA. Durante la permanencia del vehículo en un taller autorizado, el adjudicatario deberá presentar reportes semanales y comunicar inmediatamente las circunstancias que comprometan la custodia, integridad, identificación o plazo contractual.
OCTAVA. Las autorizaciones de intervención y traslado temporal no modificarán el plazo contractual de cuarenta y cinco (45) días calendario, contado desde la suscripción del contrato de compraventa, ni el término legal de inscripción de la transferencia.
NOVENA. La circulación de los vehículos estará condicionada al cumplimiento de los requisitos legales de tránsito y seguridad vial. Cuando no se encuentren satisfechos, la movilización deberá efectuarse mediante medios de transporte adecuados.
DÉCIMA. Los formatos diligenciados, documentos de soporte, registros fotográficos, actas y comunicaciones deberán incorporarse al expediente contractual y conservarse conforme a las disposiciones legales aplicables.

PARÁGRAFO FINAL. La autorización de intervención mecánica, traslado temporal o custodia no constituye transferencia de propiedad ni entrega material definitiva. La ejecución contractual deberá culminar con el cumplimiento de los requisitos legales de traspaso y con la formalización del acta de entrega definitiva del vehículo al adjudicatario.